

Andalucía, 28 de febrero de 2016

**Discurso institucional del presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán, con motivo del 28F**

Buenos días.

Señorías. Celebramos hoy 36 años de un 28 de Febrero en el que los andaluces y andaluzas decidimos hacer realidad un sueño: tener una autonomía plena para forjar el futuro de nuestra tierra.

Hoy, por todos los rincones de las ocho provincias, se enarbolan con orgullo banderas con los colores blanco y verde en un día de fiesta donde, unos y otros, comparten vivencias con sus familias y amigos, ya sea en sus casas o en la calle, en asociaciones de vecinos, participando en una competición deportiva o en todos aquellos actos de conmemoración en sus municipios.

Hoy, a pesar de las dificultades, multitud de andaluces celebran el Día de Andalucía, buscando razones para mantener la esperanza en un futuro mejor. Todas esas personas son las que permiten con su esfuerzo y dedicación levantar todos los días esta tierra. Por eso permítanme comenzar este pleno institucional con un reconocimiento a todos ellos: a todos los trabajadores y trabajadoras, a todos los empresarios y empresarias, a los autónomos, jornaleros, a la gente que busca empleo, a nuestros jóvenes y mayores, a nuestros niños y niñas; aquellos que están lejos y siguen pendientes de nosotros; y a todos aquellos que más necesitan de la política y de nuestra instituciones. Quiero hacer además una mención especial a las mujeres víctimas de la violencia de género, 12 mujeres muertas en España en lo que llevamos de año, y reafirmar el compromiso de este Parlamento por erradicar esta lacra inaceptable y que tanto dolor nos causa.

A todos esos andaluces y andaluzas nos debemos como parlamentario. Estamos obligados a encontrar soluciones para contribuir a reactivar la generación de empleo y aprovechar cuantas oportunidades surjan para hacer avanzar nuestra tierra. A ellos les dedico mis primeras palabras, palabras de gratitud: gracias por su apoyo, gracias por el

cariño que nos transmiten y gracias por la crítica que nos hacen de forma constructiva, para mejorar las cosas.

Todos ellos son a quienes representamos desde las circunscripciones por las que fuimos elegidos. No lo olvidemos. Obtuvimos nuestra condición de diputados y diputadas desarrollamos nuestra labor legítimamente, igual que todos aquellos que nos han precedido en estos escaños desde 1982. Vaya por delante mi recuerdo y reconocimiento a los compañeros y compañeras parlamentarios que lamentablemente no pueden celebrar el Día de Andalucía con nosotros.

Esta Cámara, desde la Primera Legislatura hasta la actual, refleja fielmente a la sociedad a la que pertenecemos. Y debemos dedicar esfuerzos a mejorar la vida de nuestro pueblo, a eliminar las preocupaciones de la gente encontrando soluciones justas y reales a sus problemas.

Dicen que la "empatía" es la quinta habilidad, la que nos permite sentir con quienes nos rodean y creo que la Andalucía real debe estar aquí siempre presente, en nuestros debates e iniciativas y para ello debemos vivir en íntima unión con la ciudadanía.

Señorías, reivindico nuestra función como servidores públicos. Asumimos esa responsabilidad en una actividad enmarcada en los valores que representa el Estatuto de Autonomía y unidos en beneficio de la ciudadanía, más allá de las diferencias ideológicas y las legítimas posiciones de cada partido político representado en esta Cámara.

El esfuerzo colectivo de los andaluces y andaluzas posibilitó la existencia de este Parlamento. Fue su voluntad la que permitió que naciera, hace más de tres décadas, en aquel día histórico de 1980. Por ello, no se entiende que haya voces que cuestionen la legitimidad de las instituciones democráticas, que incluso defiendan su disolución o que simplemente pretendan debilitarlas generando desconfianza en quienes las dirigen.

Se equivocan. Los ciudadanos no rechazan la política, sino que repudian a quienes se aprovechan de la política en beneficio propio. La política con mayúsculas es la que ha permitido en estos 36 años la elaboración de las leyes que han servido para hacer más

felices a los andaluces. Desde la primera, aprobada en 1982, relativa al Plan Extraordinario de Inversiones, hasta la última, aprobada el pasado mes de diciembre, de medidas en materia de calidad ambiental. Todas y cada una de esas leyes han servido para dignificar la vida de los ciudadanos.

La conclusión es sencilla: Señorías, hagan un repaso y verán cuánto y bueno aprobaron quienes nos antecedieron. Este Parlamento es fruto de la iniciativa, el debate y el consenso político y nuestra labor es HOY más necesaria que nunca.

El Día de Andalucía tiene un significado y una trascendencia que va más allá de nuestras fronteras. Fuimos la única región en conquistar, mediante Referéndum, el derecho a integrarnos en el Estado de las Autonomías en el marco constitucional. El pueblo andaluz fue capaz de marcar su propio rumbo dentro de España.

La forma de acceso de Andalucía a la Autonomía, con la movilización y el voto de la ciudadanía, y todas las circunstancias que lo rodearon, representaron un punto de inflexión determinante de nuestra vida constitucional, y contribuyeron a fraguar la idea de la España plural de hoy.

Ese camino, cargado de dificultades y trabas, superadas con empuje, valentía y la fuerza de los andaluces, comenzó con las manifestaciones del cuatro de diciembre de 1977 y la firma del Pacto de Antequera un año después.

Aquel 4 de diciembre de 1978 se alcanzó el acuerdo entre 11 fuerzas políticas para impulsar la autonomía andaluza siendo Presidente de la Junta preautonómica, Plácido Fernández Viagas, que, en su discurso de investidura, llegó a decir: *"si hubiera que quemarse en el empeño, lo asumimos"*.

Lucha, coraje, diálogo, consenso y acuerdo, fueron algunos de los conceptos clave para superar las dificultades que vivía Andalucía en aquella época y para conseguir la autonomía que tenemos. Hoy, podemos afirmar que la autonomía ha sido positiva para conseguir la modernización de Andalucía y la mejora de las condiciones de vida que demandaba nuestra población: fue una palanca para salir del subdesarrollo y la marginación, para hacernos valer en pie de igualdad.

En los últimos 36 años, nuestra Comunidad ha vivido el proceso de cambio más intenso de su historia. La autonomía ha supuesto un revulsivo para el desarrollo económico y social. Nuestros servicios de Salud, Educación, Igualdad, Protección Social y nuestras infraestructuras, por poner solo algunos ejemplos, han conseguido superar el atraso que sufrían, han conseguido igualarse con los servicios de las regiones más avanzadas de España y de Europa y en muchos casos, situarse a la vanguardia en las prestaciones.

Pero Señorías, eso no nos impide reconocer que Andalucía aún tiene problemas que resolver. Y desde la política y desde sus instituciones estamos obligados a trabajar sin descanso para atajar la desigualdad social, promover el crecimiento económico y favorecer la cohesión social. Y para ello debemos tener en cuenta que la guía para hacerlo es el Estatuto de Autonomía y que nuestra actitud para hacerlo es el espíritu de consenso del 28 de Febrero.

Ese espíritu debe estar presente en este Parlamento porque nuestra Cámara es la herencia institucional de ese esfuerzo, un canalizador de diferentes voluntades hasta llegar a nuestra Autonomía. Por encima de las siglas, está la responsabilidad de nuestra función política en la defensa de un futuro mejor para nuestra Comunidad Autónoma.

Ese espíritu de consenso debe ser el elemento común de los debates entre las fuerzas políticas que componen esta Cámara en la Décima Legislatura.

En su discurso de toma de posesión como primer Presidente del Parlamento de Andalucía el 21 de junio de 1982, Antonio Ojeda citó a Antonio Gala para expresar esa idea de que debemos estar juntos defendiendo el proyecto común que es Andalucía. Dijo el gran escritor, Hijo Predilecto de nuestra comunidad:

"Como el fruto apretado y común de la aceituna, mantengámonos juntos, fuertes, endiosados y orgullosos de ser andaluces: más andaluces y fraternos cada día"

Sólo así podremos superar los retos que nos plantea el presente y el futuro: teniendo altura de miras, mano tendida y haciendo política pensando más en lo que nos une que en lo que nos diferencia porque, en momentos de dificultades no debemos bajar los brazos en la lucha por la igualdad, el progreso y la justicia social.

Hace 36 años, en plena campaña a favor del Referéndum, el presidente Rafael Escuredo recibió 8 banderas andaluzas de los alcaldes de las capitales de provincia como símbolo de la petición de autonomía de nuestros municipios, como símbolo de una Andalucía que pedía el desarrollo y el progreso para el pueblo. Por eso, primero esos ayuntamientos democráticos y más tarde las comunidades autónomas han sido determinantes en el asentamiento de la democracia en España y el Estado del Bienestar. Nuestra Comunidad dijo alto y claro que no era más que nadie, pero tampoco menos. Hoy decimos que, para que nos vaya bien a todos, la velocidad de España debe ser una y no dos.

Andalucía quería tener Autonomía plena; un Parlamento y un Gobierno propio y una organización territorial propia con competencias desde el primer día. El pueblo andaluz se movilizó para superar las discriminaciones históricas y poner a Andalucía en pie de igualdad con el resto de regiones de España.

Con el 28 de Febrero se transformó el modelo territorial en uno integrador para que nadie se quedara atrás reconociendo la pluralidad de los territorios, pero donde no haya ni privilegios ni discriminaciones entre regiones. Hoy toca de nuevo desempeñar ese papel integrador cuando suenan voces separatistas que abogan por la ruptura entre españoles y piden la independencia.

Nuestra tierra tiene mucha responsabilidad en la estabilidad y en el futuro de España y como ha pasado en otros momentos de nuestra historia, la ejerceremos y alzaremos la voz si hay intentos de quebrar la igualdad.

Tenemos un mandato estatutario. Lo dice el Preámbulo de nuestro Estatuto:

"Andalucía respeta y respetará la diversidad pero no permitirá la desigualdad".

En el nuevo tiempo político que vivimos, nuestro país se sitúa en una encrucijada para elegir su camino de entre las diversas propuestas políticas en este debate territorial abierto en España tras más de tres décadas de Estado de las autonomías. Y yo me atrevo a decir que todos los caminos pasan por Andalucía porque, como hace 36 años, nuestra

tierra desempeña un papel de equilibrio en el mapa político de nuestro país: Andalucía es la referencia por su estabilidad, liderazgo y sentido común. En definitiva, la vertebración y cohesión de España se podrá mantener y consolidar gracias a Andalucía.

Los andaluces y andaluzas sabemos que debemos dar un paso adelante en el marco territorial pero siempre desde la lealtad constitucional para solucionar las tensiones en la España del Estado de las Autonomías como la conocemos hoy.

Es necesario un nuevo pacto territorial, que redefina el marco competencial, e incluya un sistema de reparto autonómico que garantice una financiación completa per cápita equivalente para todos los españoles en educación, sanidad y servicios sociales, cualquiera que sea la Comunidad Autónoma de su residencia. Es decir, una financiación justa que garantice servicios públicos de calidad para todos los ciudadanos en igualdad.

Esta tierra ha cumplido durante estos últimos tres años con los objetivos fijados por el Estado. Es justo que recibamos la financiación adecuada para seguir avanzando. Señorías, las conquistas sociales deben ser preservadas a toda costa. Para ello, nuestro Estatuto es el mejor instrumento legal y democrático.

Señoras Diputadas, señores Diputados, voy terminando. En este día tan especial quiero compartir una hermosa definición de Andalucía. Es de una gran mujer, María Zambrano, la filósofa y escritora malagueña de la que este año se cumple el 25 aniversario de su fallecimiento.

"Torrente de vida transida de luz. Andalucía, como sus hombres y mujeres es alba cuajada en espera de un nuevo amanecer. Nuestra tierra es ofrenda a nuestro continuo clamor".

Hoy, por tanto, no solo es un día de fiesta para toda Andalucía sino un día de esperanza en el futuro para proclamar que merecemos esta tierra de luz, acogedora, libre, dinámica y mestiza.

Hoy, en este pleno, conmemoramos este día quienes lo protagonizaron en primera persona, con quienes lo vivimos en plena juventud y quienes son hijos e hijas de esta

autonomía. En nombre de todos y todas me atrevo a expresar la emoción que sentimos con las notas y la letra de nuestro himno cada vez que lo escuchamos. O cuando miramos nuestra bandera, verde-blanca y verde, y la sentimos muy profunda en nuestros corazones. Nosotros no ondeamos nuestra bandera para dividir o confrontar, nuestra bandera sirve para unir y defender la igualdad. Así reza en la letra del himno andaluz; "vuelve tras siglos de guerra/ a decir paz y esperanza".

Los andaluces somos un pueblo fuerte y soñador, una comunidad diversa y plural que se identifica con los valores de la igualdad, la solidaridad y la democracia a través de una convivencia pacífica y justa. Somos un pueblo que quiere abrazar el futuro y alcanzar nuestros objetivos. No vendrán solos. Nunca nadie nos ha regalado nada. Nadie nos va a regalar nada. Tenemos que conquistarlos con lucha, coraje, unidad y esfuerzo. Ya lo demostramos un 28 de febrero y los andaluces volveremos a hacerlo.

Señorías, feliz Día de Andalucía